

4071

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 300251

Señores :		R.U.C.
Dirección :		
Teléfono :	Fax :	
Nro. Cons. : 2652	Fecha : 08/09/2022	Documento : PEDIDO 03303
Concepto :	POR EL SERVICIO DE CORTE Y ELIMINACION DE MATERIAL EXEDENTE PARA LA OBRA "CREACIÓN DEL PUENTE VEHIC	

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	<p>SERVICIO DE DEMOLICIÓN Y ELIMINACIÓN DE DESMONTE</p> <p>TÉRMINO DE REFERENCIA: TERMINOS DE REFERENCIA - CORTE EXCABACION Y ELIMINACION DE MATERIAL EXEDENTE SE ADJUNTA TERMINOS DE REFERENCIA</p> <p>PLAZO DE EJECUCION - SEGUN LOS TERMINOS DE REFERENCIA</p> <p>LUGAR DE ENTREGA - EN LA OBRA "CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR MICAELA BASTIDAS SOBRE EL RIO ULLPUHUAYCCO EN EL DISTRITO DE TAMBURCO Y EL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC"</p>		
		TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY en la siguiente dirección : JR. LIMA N° 206 Teléfono : 083-321195

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;

Area de Logística





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS



ANEXO N° 02

FORMATO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL

Unidad Orgánica:	SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS
Actividad/Tarea:	CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR MICAELA BASTIDAS SOBRE EL RIO ULLPUHUAYCCO EN EL DISTRITO DE TAMBURCO Y EL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC
Meta:	088-2022

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE CORTE, EXCAVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE MATERIAL C/MAQUINARIA A TODO COSTO PARA LA OBRA: CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR MICAELA BASTIDAS SOBRE EL RIO ULLPUHUAYCCO EN EL DISTRITO DE TAMBURCO Y EL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC			
2. FINALIDAD PUBLICA	EL PROYECTO CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR MICAELA BASTIDAS SOBRE EL RIO ULLPUHUAYCCO EN EL DISTRITO DE TAMBURCO Y EL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC, que ejecuta la Municipalidad Provincial de Abancay, requiere contar con una empresa personal o jurídica que se encargue del SERVICIO DE CORTE, EXCAVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE MATERIAL C/MAQUINARIA A TODO COSTO, de reconocido prestigio y seriedad, con capacidad de brindar un buen servicio a la infraestructura, durante el periodo de ejecución de la Obra con el propósito de satisfacer las necesidades del proyecto.			
3. ANTECEDENTES	LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY VIENE EJECUTANDO EN EL AÑO FISCAL LA OBRA: CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR MICAELA BASTIDAS SOBRE EL RIO ULLPUHUAYCCO EN EL DISTRITO DE TAMBURCO Y EL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC, CUYA CULMINACIÓN SE DA CON EL FIN DE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS			
4. OBJETIVO(S) DE LA CONTRATACIÓN	CONTAR CON EL SERVICIO DE DISEÑO DE MEZCLA A TODO COSTO PARA LA OBRA: CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR MICAELA BASTIDAS SOBRE EL RIO ULLPUHUAYCCO EN EL DISTRITO DE TAMBURCO Y EL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC, ASÍ CULMINAR CON LAS PARTIDAS PROGRAMADAS EN EL EXPEDIENTE TECNICO.			
	ITEM	SERVICIO	UND	CANT.
	01	Servicio De Corte, Excavación Y Eliminación De Material C/Maquinaria A Todo Costo	M	2,000.00
5. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR	EL SERVICIO DE CORTE, EXCAVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE MATERIAL C/MAQUINARIA A TODO COSTO PARA LA OBRA: CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR MICAELA BASTIDAS SOBRE EL RIO ULLPUHUAYCCO EN EL DISTRITO DE TAMBURCO Y EL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC.			
5.1. Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Movilización y desmovilización de Equipos y maquinarias ✓ Realizar el corte y excavación de terreno c/ maquinaria ✓ Realizar el carguío de material proveniente de los cortes, excavaciones y voladuras a las unidades de transporte ✓ Realizar el transporte y eliminación de material proveniente de las excavaciones empleando 03 camiones volquete como mínimo hasta botadero ✓ Realizar los trabajos de acuerdo a las indicaciones del ingeniero residente 			
5.2. Impacto ambiental	PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS SE TENDRÁ EN CONSIDERACIÓN CRITERIOS PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, PROCURANDO EVITAR			



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS



Impacto ambiental	CRITERIOS PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, PROCURANDO EVITAR IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS.
5.3. Requerimiento del proveedor y de su personal	<p>REQUISITOS DEL PROVEEDOR:</p> <ul style="list-style-type: none">• PERFIL PARA PODER CONTRATAR CON EL ESTADO Y RNP• FICHA RUC• DEBERA CONTAR CON LA MAQUINARIA MÍNIMA REQUERIDA: <ul style="list-style-type: none">• EXCAVADORA: (para corte y excavación de terreno) POTENCIA MÍNIMA : 120 HP INCLUYE : Operador (Capacitado) MANTENIMIENTO : A cargo del propietario – Maquina Servida• CAMIÓN VOLQUETE CAP.= 15 m3: (para eliminación de material) POTENCIA MÍNIMA : 320 HP INCLUYE : Conductor (Licencia AIII) MANTENIMIENTO : A cargo del propietario – Maquina Servida Año De Las Maquinarias : 2010 En Adelante. <p>-Lo documentos que acreditan la posesión o alquiler de las maquinas se presentara una copia simple al inicio de la actividad del proyecto.</p>
5.4. Lugar y plazo de prestación del servicio	<p>Lugar: OBRA CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR MICAELA BASTIDAS SOBRE EL RIO ULLPUHUAYCCO EN EL DISTRITO DE TAMBURCO Y EL DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC</p> <p>Plazo: EL SERVICIO SERÁ DE 10 DÍAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO</p>
5.5. Confidencialidad	RESERVA ABSOLUTA EN EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN A LA QUE SE TENGA ACCESO Y QUE SE ENCUENTRE RELACIONADO CON LA PRESTACIÓN QUEDANDO PROHIBIDO REVELAR DICHA INFORMACIÓN A TERCEROS.
5.6. Forma de pago	LA ENTIDAD DEBERÁ REALIZAR EL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN PACTADA A FAVOR DEL CONTRATISTA, UNA VEZ FINALIZADO EL SERVICIO; PREVIA CONFORMIDAD DEL RESIDENTE DE OBRA Y SUPERVISOR DE OBRA.
5.7. Penalidad por mora y otras penalidades	<p>PARA LA APLICACIÓN DE PENALIDADES POR MORA, SE CONSIDERARÁ LA SIGUIENTE FÓRMULA, LA MISMA QUE PODRÁ SER DESCONTADA DE CORRESPONDER, DEL PAGO PARCIAL O DEL ÚLTIMO PAGO Y POR UN MONTO QUE NO PODRÁ EXCEDER EL 10% DEL MONTO CONTRATADO.</p> $\text{PENALIDAD DIARIA} = \frac{0.10 \times \text{MONTO}}{F \times \text{PLAZO EN DÍAS}}$ <p>DONDE F PARA TODOS LOS CASOS, SERÁ IGUAL A 0.40.</p> <p>ASIMISMO, SE PODRÁ APLICAR OTRAS PENALIDADES, PARA TAL EFECTO.</p>